



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 897.-

POR LA CUAL SE DESIGNA NUEVO REPRESENTANTE TITULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ANTE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE ESTUDIO Y APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (CEADIH)

Asunción, 27 de septiembre de 2022

VISTO: El Memorandum DM/AJDI/M/N° 273/2022 del 22 de septiembre de 2022, por el cual la Directora General de la Asesoría Jurídica de Derecho Internacional eleva a consideración la designación de la Tercera Secretaria Natalia Godoy Bonini, como representante del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Comisión Interministerial de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CEADIH); y

CONSIDERANDO:

El Decreto N° 8.802 del 12 de mayo de 1995 "Por el cual se crea la Comisión Interministerial de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario".

El Decreto N° 15.926 del 28 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y amplía el Decreto N° 8.802 del 12 de mayo de 1995".

La Resolución N° 681 del 10 de noviembre de 2021 "Por la cual se designa representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Comisión Interministerial de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CEADIH)".

La Resolución N° 389 "Por la cual se traslada a la Tercera Secretaria Lilian Nathaly Rojas Zamphirópulos a la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección General de Política Económica".

La Nota CEADIH N° 8 del 7 de septiembre de 2022, por la cual la presidenta de la CEADIH, Abogada Amalia Quintana, solicita la designación de un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores para integrar la mencionada Comisión.

Que es necesario designar a un representante titular del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la referida Comisión.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones de la Tercera Secretaria **Lilian Nathaly Rojas Zamphirópulos**, como representante titular del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Comisión Interministerial de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CEADIH).
- Art. 2°** Designar a la Tercera Secretaria **Natalia Godoy Bonini**, funcionaria de la Asesoría Jurídica de Derecho Internacional, como nueva representante titular del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Comisión Interministerial de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CEADIH).
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro

N° _____